## ACLARACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE FUNCIONALIDADES HVRT/LVRT Y PRIORIZACIÓN DE INYECCION DE CORRIENTE REACTIVA SEGÚN EL ACUERDO CNO 1830.

Dirigido a: CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN - CON

Por medio de la presente carta, HUAWEI Technologies Co., Ltd. Esclarece que la **IEC TS 62910** corresponde a un Technical Specification, y la **IEC 61400-21-1** es una norma internacional; por lo cual los laboratorios no se acreditan con respecto a un Technical Specification como lo es el IEC TS 62910 como se menciona en el acuerdo CNO 1830.

Nuestro certificado de cumplimiento **No. 230515-TTA** en las resoluciones CREG 060 de 2019, CREG 148 de 2021 y CREG 101 011 de 2022, ha sido emitido por Certification Entity for Renewable Energies, S.L (CERE), quienes cumplen con las acreditaciones en ISO/IEC 17065, ISO/ IEC 17025.

Ver acreditaciones que se dejan adjuntas.

Con respecto a los Test Reports:

- 20994-1-TR
- 20994-2-TR

Estos fueron realizados conforme a los estándares internacionales **IEC 61400-21 e IEC 61727**. Si bien la **IEC 61400-21** fue concebida como una norma para aerogeneradores, en la actualidad es la norma que se usa para probar funcionalidades FRT en inversores fotovoltaicos en países como España, Alemania, Italia, entre otros.

Cabe mencionar que el presente certificado cubre a la familia de inversores de referencia SUN2000-185KTL-H1, SUN2000-215KTL-H0/H3 y SUN2000-330KTL-H1, los cuales cuentan con la capacidad de recibir ajustes individuales desde el SCADA a la banda muerta de sus funcionalidades LVRT

Santiago Enrique Carrillo Rincon.

PV & BESS Solution Manager.

Colombia Digital Power Business Dept.

Carrera 68A # 24B-10 Torre 2 Piso 10 Plaza Claro, Bogotá Colombia

Mobile: (+57) 3156841434

furtinger Curile Z

Email: santiago.carrillo.rincon@huawei.com

